



AN-2018-1147-A

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, los habitantes del **CANTÓN PEDRO MONCAYO**, jurisdicción de la provincia de Pichincha, celebran con profunda unción cívica su aniversario de creación;
- Que**, surge el **CANTÓN PEDRO MONCAYO** con el singular esfuerzo y compromiso de ciudadanos que proyectan oportunidades de crecimiento colectivo y enaltecen los valores identitarios del Ecuador;
- Que**, la Asamblea Nacional destaca el significativo aporte que genera su población, orientado a propiciar el desarrollo integral del cantón y la patria toda; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades y al noble pueblo del **CANTÓN PEDRO MONCAYO**, jurisdicción de la provincia de Pichincha, motivado en la conmemoración de su **CENTÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiún días del mes de septiembre de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DR. GONZALO ARMAS MEDINA

Prosecretario General